

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

AÑO 56

Martes 19 de noviembre de 1940

Redacción y Talleres: Ramos del Marques, 36 Tel. 1924  
Administración: Librería de Hélices, Rta. 13 - Tel. 1910  
PRECIO DE SUSCRIPCION:  
8,15 pesetas trimestre  
NÚMERO SUELTO: 15 CTS.

## EL SEÑOR SERRANO SUÑER

se entrevistó ayer en SALZBURGO con el Canciller ADOLF HITLER

También llegó el CONDE CIANO, que igualmente manejó una conferencia con el FÜHRER

Berchtesgaden. — Esta mañana ha llegado a esta población el ministro de Asuntos Exteriores de España, señor Serrano Suñer, al cual fué saludado por el ministro de Asuntos Exteriores del Reich, von Ribbentrop, y por representantes del Partido Nazi y fuerzas armadas alemanas. Los dos ministros pasaron revista a una compañía que les rindió honores, y acto seguido el señor Serrano Suñer marchó al hotel donde se hospeda, en unión de von Ribbentrop. (Efe.)

Salzburgo.—El ministro de Negocios Extranjeros de Italia, conde Ciano, llegó esta mañana a Salzburgo, donde le esperaba ya von Ribbentrop y otras personalidades del Estado, del Ejército y del Partido alemanes. Después de haber pasado revista a la compañía que rindió honores, Ciano, acompañado de von Ribbentrop se dirigió al hotel "Oesterreichischer Hof". (Efe.)

Berchtesgaden.—Los ministros de Asuntos Exteriores de Italia y España, señores conde Ciano y Serrano Suñer, han sido huéspedes, a mediados de octubre, en una finca de su propiedad, cerca de Salzburgo. Poco después, el jefe del Protocolo del Reich fué a buscar al señor Serrano Suñer, al cual acompañó hasta la finca de Berchtesgaden, donde el señor Serrano Suñer celebró la primera entrevista con el Führer, en el despacho de éste. El Führer recibió al señor Serrano Suñer con gran cordialidad y acto seguido dió comienzo la conferencia a la cual asiste von Ribbentrop. (Efe.)

Berlín.—El conde Ciano llegó a las cinco de la tarde a Berghof. El señor Serrano Suñer y el conde Ciano tomaron el té con el Führer. A continuación el conde Ciano celebró una entrevista con el Führer, con asistencia de von Ribbentrop. (Efe.)

"...queremos que todos los pueblos de España sientan, no ya el patriotismo elemental, con que nos llena la tierra sino el patriotismo de la misión, el patriotismo de lo trascendental, el patriotismo de la gran España..."

(José Antonio Primo de Rivera.)

MANANA EN EL ESCORIAL

## La Junta Política, Consejeros Nacionales y representaciones diplomáticas asistirán a los funerales por José Antonio

San Lorenzo de El Escorial.—Con motivo de los actos que se celebrarán en esta villa el próximo día 20, aniversario de la muerte de José Antonio, los preparativos para la ceremonia siguen con gran actividad. Las fachadas del monasterio y de las casas del Intendente y de la Reina están cubiertas con grandes coronas y creaciones negras. Las autoridades y jefes del vecindario en general habilitan cuentas viviendas existentes para alojar el gran número de falangistas que acudirán a partir de mañana.

A las doce de la noche del día 19 comenzarán a prestar guardia de honor a la tumba del Fundador de la Falange, miembros de la Centuria José Antonio, de Alicante. El día 20, a las diez de la mañana, se reunirán los consejeros nacionales en la casita del Príncipe y de allí irán al monasterio para asistir al funeral que se celebrará a las once. Asistirá la Junta Política, todas las delegaciones del Partido, y los representantes del Cuerpo diplomático acreditado en Madrid, representaciones del fascio italiano y del Partido alemán. De todo España se enviará la llegada de representantes de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS en las distintas capitales y provincias. (Logos.)

## Las tareas del primer Consejo Sindical

Madrid.—En el Círculo de la Unión Mercantil, y correspondiente a las tareas del primer Consejo Sindical de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, pronunció una conferencia el consejero nacional camarada José María Antiza, sobre "Orientación económica de los Estados totalitarios".

Presidió el ministro de Industria y Comercio, camarada Carrascal, acompañado del delegado nacional de Sindicatos, Gerardo Salvador Merino, consejero nacional, Bernal, secretario nacional de la Delegación nacional de Sindicatos, cerrada Romero de Leces, director general de Ganadería, camarada Rodríguez Torres, y jefe del Servicio de la Delegación nacional de Sindicatos.

El conferenciante fué muy aplaudido. (Logos.)

— Madrid.—Esta noche, a las ocho, en el Círculo Mercantil, bajo la presidencia del delegado nacional, continuó sus tareas el Consejo Sindical.

José Álvarez Sotomayor, jefe de Arquitectura de la Delegación nacional, trató de la "Reconstrucción económica y técnica y los Sindicatos".

El acto terminó cantándose el "Canción al sol" y con los gritos de ritual.

El orador fué muy aplaudido.

La clausura solemne ha sido aplaudida hasta después de la conmemoración del aniversario de la muerte de José Antonio. (Logos.)

Lea usted EL ADELANTO

## EL ANIVERSARIO DE JOSE ANTONIO

Será dia inhábil en centros oficiales y de luto escolar en todos los centros docentes

Madrid.—Por una orden del Ministerio de Gobernación, transmitida a todas las autoridades provinciales, se determina que el día 20 de noviembre sea festivo a los efectos oficiales, debiendo suspenderse el trabajo en todas las oficinas públicas. El comercio cerrará durante la celebración de los funerales, y las empresas industriales, que no estarán obligadas a suspender el trabajo, permitirán la asistencia de sus obreros que sean militantes del Partido, a los actos que se celebren en conmemoración del aniversario.

También el Ministerio de Educación Nacional ha dispuesto que el citado día sea declarado en toda España día de luto escolar, quedando, por tanto, interrumpidas las clases en todos los centros docentes dependientes del Estado. El ministro invita a los estudiantes encuadrados en las O. J. de Partido asistir a los actos que se celebren en memoria del fundador de la Falange. (Logos.)

## El IV aniversario de la muerte

de José Antonio

## Mañana, día de luto nacional

Mañana, miércoles, celebrará Salamanca el IV aniversario de la muerte de José Antonio Primo de Rivera. Y en este día de luto nacional, en que salmantinos, españoles, europeos Tradicionistas y de las JONS expresan su dolor por aquella ausencia, la ciudad entera debe exteriorizarse igualmente, no sólo colgando los balcones con crespones negros, sino también y sobre todo, asistiendo a los actos que en su memoria se han de celebrar.

Como hemos anunciado en días anteriores, a las once y media de la mañana tendrán lugar en la iglesia de San Esteban (Padres Dominicos) solemnes horas fúnebres por el eterno descanso de su alma, a la que asistirán no sólo las autoridades y amigos a la Organización, sino todo el pueblo salmantino, en acto de gratitud y recuerdo hacia la figura juvenil y gigante de José Antonio.

A las tres de la tarde, desde el estudio de Radio Salamanca, se emitirá una hora especial dedicada a exaltar su figura, y en la que tomará parte el camarada presidente de la Diputación, Francisco García-Reillo, interpretándose música clásica y religiosa y dándose a conocer al público radioyente, fragmentos de discursos de nuestro Fundador.

Es de esperar que cuantos dirigen las distintas actividades de la vida local, autoricen a sus obreros y empleados para asistir al funeral, dándoles el oportuno permiso en la hora de su celebración.

Por disposición del excelentísimo señor ministro de Educación Nacional, el día de mañana se considera inhábil a los efectos escolares, para que todos los estudiantes puedan asistir encuadrados en sus grupos respectivos, a la iglesia de Padres Dominicos.

## Boletín Oficial del Estado

### Una orden circular de Hacienda, sobre pago de atrasos y obligaciones pendientes de la etapa de guerra

### Otra de la Presidencia, reglamentando la restricción en el consumo del pan

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana la siguiente orden circular de Hacienda:

"La Ley de 9 de marzo de 1940 sobre abono de atrasos y obligaciones pendientes y transitorias, procedentes de la etapa de guerra, autorizó en su artículo 8º el ministro de Hacienda para establecer en los casos que por disposición de carácter general se determinare, como término de prescripción exenta, el día 1 de diciembre de 1940.

Y en razón a las facilidades tangibles que dicha ley concedió para pagar las obligaciones de referencia en el transcurso de 1940, atendida la necesidad de evitar una larga supervivencia administrativa de tales asuntos, como en otras post guerras ha sucedido. Habiida cuenta de la publicidad de la citada ley y de la presente orden y considerando el lapso de tiempo que se ha dejado expedir a los acreedores para el ejercicio de sus derechos:

Vista la ley de referencia y el artículo 5º de la ley de 13 de julio de 1940, este Ministerio se ha servido disponer:

Se considera extinguido por prescripción, si no se hubiera ejercitado antes del 1 de diciembre de 1940, el derecho a solicitar de la Hacienda el reconocimiento y la liquidación de los créditos contra la misma relativos a:

1.º Obligaciones causadas durante la guerra y bajo dominio nacional o con posterioridad al fin de la guerra y antes del 31 de diciembre de 1939 por razón de aquéllas, servicios de transportes, suministros, obras, participaciones en ingresos del Estado, compromisos de éste en forma de subvenciones a caminos vecinales, obras de puentes, primas y garantías de interés, y depósitos que procedan de la realización de obras y servicios por el concepto "pago obrero", que constituye la sección del presupuesto del segundo semestre de 1939.

2.º Derechos pasivos y sueldos comprendidos en el artículo 1º de la Ley de 9 de marzo de 1940.

No obstante, los funcionarios nombrados por el Decreto de 25 de agosto de 1939 que no habían re-

disposición, España queda clasificada en cuatro grupos.

Primer: Barcelona, Bilbao, Madrid y Sevilla.

Segundo: Cádiz, La Coruña, Murcia, Granada, Oviedo, Santander, San Sebastián, Málaga, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

Tercero: Almería, Alicante, Almería, Avilés, Barakaldo, Burgos, Cáceres, Cartagena, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Gerona, Guadalajara, Huelva, Huesca, Jaén, Jerez de la Frontera, Gijón, León, Lérida, Logroño, Lugo, Orense, Palencia, Palma de Mallorca, Pamplona, Las Palmas, Pontevedra, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Segovia, Soria, Tarragona, Toledo, Vigo, Vitoria, Zamora y poblaciones superiores a diez mil habitantes.

Cuarto grupo: Municipios de población inferior a diez mil habitantes.

Se establecen tres clases de cartillas de racionamiento para pan de primera, segunda y tercera, con el fin de efectuar su distribución en razón directa a las necesidades.

En todas las capitales y pueblos de España se constituirán unas mesas en la cuantía que se considere necesaria con el fin de que el día 1º de diciembre comience la presentación, ante las mismas, de las declaraciones juradas de cuantas personas poseedoras de racionamiento hayan de ser clasificadas con arreglo a sus ingresos, en orden a que reciban mayor cantidad de pan las familias cuyos ingresos no permitan la adquisición de otros artículos en sustitución del pan.

AGRICULTURA.—Orden dispone se aumente en un 20 por 100 durante el presente año agrícola los jornales o salarios fijados como mínimo para cada una de las provincias en los reglamentos de trabajo en el campo.

Idem por la que se autoriza al Servicio Nacional del Trigo para que convoque un concurso de proyectos de almácenes de los tres tipos que se señalan. (Logos.)

## En cuarta plana

### Un importante discurso de

## MUSSOLINI

en el quinto aniversario de las sanciones





## Entrega de ganado mular del Ejército para los trabajos agrícolas

Por mandato del Caudillo, Jefe Nacional de la Falange, va a efectuarse una entrega de ganado de labor a las Delegaciones Sindicales locales de esta C. N. S., a fin de que con ellos puedan los agricultores atender debidamente las exigencias del cultivo. Referida entrega se hará con ejecución a las siguientes normas:

1.º En un plazo de cuatro días, a contar desde la fecha de publicación de este aviso, los camaradas delegados locales de esta C. N. S. remitirán a la Delegación provincial de Sindicatos las peticiones de ganado ajustadas al modelo que se publicará a continuación de estas instrucciones. Se darán por no recibidas todas las peticiones que se formulen fuera de este plazo.

2.º Los beneficiarios deberán "igualar" este ganado con el vecindario de la localidad, o, en su defecto, con el de la más cercana, lo que deberá ser comprobado por el delegado local.

3.º Si durante la prestación se declarara enfermo el animal, el usuario lo pondrá en conocimiento del delegado sindical y requerirá la asistencia del veterinario. En caso de muerte se certificará ésta, expresando la resaca del animal, enfermedad que produjo la muerte y haciendo constar que se emplearon todos los medios para combatirla, cuyo documento, con el visto bueno del comandante del puesto de la Guardia Civil, será remitido a la Delegación local para su traslado a la Jefatura Agronómica a través de esta Delegación provincial.

4.º El ganado ha de ser utilizado para las labores de siembra y barbecho con destino a los cultivos de cereales, dando preferencia al trigo y leguminosas.

Tendrán preferencia, en cuanto a la concesión, las peticiones que produzcan las Delegaciones locales para su uso colectivo en las tierras que se dediquen a los cultivos de trigo y leguminosas para grano.

5.º Las peticiones que efectúen las Delegaciones locales a esta Provincial podrán ser individuales, por canadas sindicados independientemente, por agricultores no sindicalizados o bien colectivas, siempre a través de las Delegaciones locales.

6.º Estas Delegaciones se encargarán de la garantía solidaria y mancomunada de los peticionarios sindicados, debiendo, por tanto, tener en cuenta la solvencia moral y apíñales gociales de los beneficiarios, vigilando siempre el uso del ganado tanto en lo que se refiere a su trato y alimentación como lo que respecta al empleo a que se destine.

Las Delegaciones locales no responderán solidaria y mancomunadamente a las peticiones efectuadas a los agricultores no sindicalizados, pero se encargarán de su garantía teniendo presente sus antecedentes morales y vigilando de igual modo que para los sindicados el empleo que hacen del ganado.

7.º No se admitirán las solicitudes de aquellos agricultores que no tengan terreno de cultivo en cantidad para el empleo del ganado. Tampoco se admitirán las solicitudes de los labradores que dispongan de tractores o ganados suficientes para las labores que actualmente llevan o pudieran cultivar.

8.º Los beneficiarios entreguarán al recibir el ganado 150 pesetas por cabeza, en concepto de seguro, al delegado local, quien las remitirá a la Provincial para su ingreso en la cuenta corriente del Banco de España. Si alguno de los sindicados peticionarios careciera de la cierta cantidad, deberá hacersele presente al delegado sindical local, quien recibirá

### MODELO DE PETICION DE GANADO

Término municipal de	.....
Nombre de la finca	.....
Nombre del agricultor	.....
(Es sindicado?) (1) Número del carnet sindical	.....
Nº de su propietario, arrendatario o aparcerio	.....
Nº de hectáreas totales de la finca	.....
Id. id. barbechadas	.....
Id. id. a sembrar	{ De trigo Otros cereales Leguminosas
Id. id. a barbechar	{ Barbecho blanco Id. semillado
Elementos con que cuenta para la labor	{ Número de yuntas mulares Nº de tractores
Número de mulas que solicita para las cuales cuenta con aperos suficientes	.....
Número de yuntas que propone el delegado sindical deben serle concedidas	..... Idem idem, número de tractores
Solvencia (2)	.....
de noviembre de 1940.	.....
El delegado sindical local	.....
Sello	.....

(1) Si o no  
(2) Indíquese la solvencia moral del peticionario, bienes con que cuenta, etc.

## Se declaran de utilidad nacional las labores agrícolas y trabajos complementarios para las siembras de otoño y primavera

Las Jefaturas Agronómicas están encargadas de la aprobación de los planes de sementeras. El S. N. del Trigo facilitará las semillas de trigo y de legumbres

### JEFATURA DEL ESTADO

Ley de 5 de noviembre de 1940 por la que se declara de interés y utilidad nacional la realización de las labores agrícolas y trabajos complementarios para las siembras de otoño y primavera, así como las de barbechera.

El natural desequilibrio entre la producción y el consumo, síntoma conocido de las posguerras de todos los tiempos, el agotamiento progresivo de los depósitos de variada índole y, sobre todo, la misma que, frente a las normales, representa la cosecha actual, debida a unas condiciones meteorológicas excepcionales adversas para la agricultura, inducen a los Poderes Públicos a la adopción de imprescindibles medidas, a fin de no retrasar el advenimiento del período de normalización en el problema del abastecimiento de nuestras poblaciones.

A este fin, es absolutamente indispensable la intensificación de las siembras en la proporción necesaria, debiendo reconocerse como base del criterio de suficiencia, no la superficie a sembrar, como causa, sino la producción a obtener, como efecto, con cuyo objeto se incrementarán las extensiones corrientemente cultivadas antes de la guerra, en tierras idóneas para el objeto a fin de conseguir las cosechas que entonces eran normales, teniendo en cuenta que el rendimiento ha disminuido, por no poder disponer en la mayoría de los casos del adecuado capital de explotación. Especialmente ha de seguir subsistiendo, en vista de la extensión creciente del actual conflicto internacional, la escasez de fertilizantes nitrogenados de carácter mineral, cuya función ha de suplirse por otros medios, por lo cual ha de concederse una atención preferente a todo lo que se refiere a conservación, manipulación y distribución de estiércoles y abonos orgánicos, así como a la obligatoriedad de las escardas.

Consciente de las dificultades, que en todo caso han de servir para valer en más alto grado su esfuerzo, el Gobierno hace una nueva llamada al acendrado patriotismo de los labradores para que, sin reparar en la importancia de los sacrificios a realizar, cumplan fielmente la consigna de producir sin desmayos, pues así lo demandan los más altos intereses de la Nación.

Bien convencidos los agricultores de la necesidad y urgencia de esta tarea, no ha de ser precisa la fuerza coercitiva de la Ley para estimularlos al cumplimiento, pero, en previsión de que se presentara alguna excepción, quedan previstas unas sanciones energicas y una procedimiento expeditivo para imponerlas, lo cual habrá de efectuarse con todo rigor, en busca de la ejemplaridad que demandan las actuales circunstancias.

En mérito de todo lo anterior,

### DISPONGO:

Artículo primero. - Se declara de interés y utilidad nacional la realización de las labores agrícolas y trabajos complementarios para las siembras de otoño y primavera, así como las de barbechera.

Igualmente se establece la obligatoriedad para los cultivadores directos de ejecutar las labores y trabajos agrícolas que, a uso y costumbre de buen labrador, exijan las explotaciones agrícolas de cualquier índole que tengan a su cargo.

Artículo segundo. - Las Juntas Agronómicas creadas en virtud del artículo segundo del Decreto de veinte de octubre de mil novecientos treinta y ocho, quedarán en lo sucesivo bajo la presidencia del alcalde, e integradas por el jefe local de Falange Española Tradicionalista y de las JONS como vicepresidente, y tres vocales agricultores solventes afiliados al Partido, que serán designados por el jefe provincial del Movimiento, a propuesta del delegado sindical local.

A los efectos del cumplimiento de lo que en esta Ley se dispone las Juntas locales Agronómicas dependerán de las Jefaturas Agronómicas provinciales correspondientes, y éstas, a su vez, serán responsables de la eficaz organización de la sementera y cul-

tivo de las fincas de la provincia ante los inspectores que por el ministerio de Agricultura se nombran para este servicio.

Las Jefaturas Agronómicas provinciales quedan facultadas para proponer a los gobernadores civiles y a los jefes provinciales del Movimiento las sanciones y destituciones a que se hagan acreedores los elementos que integran las Juntas Agronómicas, por incumplimiento o negligencia de las obligaciones que contraen por la presente Ley.

Artículo tercero. - Las Juntas locales propondrán a las Jefaturas Agronómicas, en un plazo improrrogable de diez días, contados a partir de la publicación de esta Ley, un plan de sementeras concretando la extensión apropiada que se va a dedicar a cada planta, periodo de siembra, superficie destinada a barbecho, necesidades de semilla, mano de obra, ganado de labor, maquinaria y útiles, etc., indicando las que quedan sujetas a las disponibilidades del propio Municipio empleadas al límite, y las que necesariamente ha de proporcionarse a otros Municipios, o bien las que, por soñar, puedan destinarse a satisfacer necesidades de otros pueblos.

En cualquiera de estos dos últimos casos se acompañará una sucinta relación de cada grupo de elementos que faltan o sobran.

Las Jefaturas Agronómicas quedan encargadas de la aprobación de los planes de sementera y barbechera de las Juntas, servicio al cual se dedi-

carán con toda actividad por considerarse de urgencia.

El suministro de piensos y siembras será efectuado por el Servicio Nacional del Trigo, el cual proporcionará las semillas de trigo, cereales panificables y legumbres, especialmente las de consumo humano, y las de otros cereales destinados a la siembra de aquellas tierras que no sean aptas para el cultivo de las siembras anteriores.

La cebada y avena para piensos del ganado de labor tendrán carácter de preferencia en el suministro que las mismas efectúe el Servicio Nacional del Trigo sobre cualquier otro destino o aplicación.

Igualmente por la Comisión de Carburantes Líquidos y por las Juntas provinciales de Restricción de Carburantes, se dedicará la máxima atención a los cupos destinados a usos agrícolas, los cuales tendrán preferencia absoluta sobre los de cualquier otra aplicación.

Los planes formulados por las Juntas Agronómicas serán puestos en práctica sin demora por los cultivadores directos, sin perjuicio de que, en caso de disconformidad puedan ser impugnados ante la Jefatura Agronómica provincial correspondiente, que resolverá en definitiva.

(Continuará.)

### TINTA DE TODAS CLASES

## LIBRERIA NUÑEZ

RUA, 13

"Para encender una fe, no de derechas (que en el fondo aspira a conservarlo todo, hasta lo injusto), ni de izquierdas (que en el fondo aspira a destruirlo todo, hasta lo bueno), sino una fe colectiva, integradora, nacional, ha nacido el fascismo. En su fe reside su fecundidad."

(José Antonio Primo de Rivera.)

## ESPECTACULOS

### LICEO

#### "Entre cuatro paredes"

Como la obra póstuma del ilustre autor don Pedro Muñoz Seca, fué estrenada en Madrid la pasada temporada la comedia "Entre dos paredes", que anoché las huestes de la compañía Bassó-Navarro nos dieron a contemplar.

Escríta en aquella turbulenta época de comienzos de 1936, rebosa en todo la comedia el espíritu combativo de que siempre dió muestra el genial escritor y su desarrollo está hecho con gran valentía, no sólo en el aspecto político que pudiera tener, sino en el tema que a fondo aborda y resuelve con firmeza. El primer acto: es la presentación de los personajes que con tanta gracia creara el señor Muñoz Seca y que tienen la agilidad, la ironía y la vis cómica de tantos otros que su pluma dibujara. Pero a medida que pasan las escenas, la comedia toma altura y nos muestra un segundo acto, pleno de emoción y de vigor, verdadero modelo de comedia dramática.

Toda la acción se desarrolla, entre cuatro paredes - o sea en una misma habitación - y el diálogo, ameno, sugestivo, constituye una afirmación del prestigio de don Pedro Muñoz Seca.

## ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Para dar sus acostumbradas consultas de enfermedades de los ojos, estará en Salamanca el médico oculista don Ricardo Cañalá, establecido en Valencia, Pintor S. Abril, número 21, y recibirá a sus enfermos en

SALAMANCA, HOTEL CASTILLA, los días 22, 23, 24, 25, 26 y 27 del corriente.

En PLASENCIA, HOTEL ELOY, los días 28, 29, 30 y 1, 2 y 3 de diciembre.

Enfermedades de los ojos, Operaciones especialmente Cataratas y Granulación de la Vista.

### SANATORIO QUIRURGICO DR. POBLACION

### DR. MORAZA

CATEDRATICO DE CIRUGIA

Consulta de 1 a 3

Eras, 10

RADIUM Y RAYOS X

(R. E. I.)

Teléfono 1146

### YBARRA Y COMPAÑIA S. en C.

#### LÍNEA BRASIL - PLATA

Salidas de VIGO:

2 diciembre 1940, vapor «CABO DE HORNOS»

2 enero 1941, vapor «CABO DE BUENA ESPERANZA»

Admitiendo pasaje para Pernambuco (facultativa), RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. También se admite

carga para cámara frigorífica.

Informes: ALVARO VAZQUEZ, Vigo.

Apariato 61. Tel. 2215 y 2216. Telegramas VAZQUEZ

Publicidad LIMA

# "El Eje no quiere establecer una paz de represalia, pero ciertas reivindicaciones tienen que ser satisfechas."

**«El pueblo italiano comprende que esta es una guerra decisiva, que es como una tercera guerra púnica, que debe terminar y terminará con el aniquilamiento de la Cartago moderna: Inglaterra»**

**«En Julio de 1935 dije que aplastaríamos al Negus. Hoy, con la misma seguridad absoluta, digo que aplastaremos a Grecia»**

Roma.—El quinto aniversario de las sanciones contra Italia ha sido celebrado en este país como fiesta nacional y con entusiasmo inenarrable. Roma se enciende engalanada. Hacia el Palacio de Venecia se dirigen diez mil hombres en manifestación, tributando grandes ovaciones al Duce y haciéndole presente su fidelidad y su voluntad de cumplir las órdenes. Las ovaciones adquirieron carácter de verdadero frenesí cuando el Duce inició su discurso. (Efe.)

Roma, 18.—Ante las jerarquías provinciales del Partido Fascista, reunidas en el Palacio de Venecia con motivo del quinto aniversario de las sanciones, el Duce ha pronunciado el siguiente discurso:

**Camaradas:** Comprenderéis que no he escogido por casualidad esta fecha para convocaros en Roma. Hoy es un día de victoria para la Italia fascista y de derrota para la coalición socialista de los 52 Estados sitiadores. El 18 de noviembre de 1945 constituye una fecha decisiva en la historia de Europa. Es la primera tentativa de asalto en gran escala del viejo mundo —representado en sus egoismos feroces y en sus ideologías arraigadas por la Sociedad de Naciones— contra las nuevas fuerzas europeas, jóvenes y revolucionarias, representadas por Italia y Alemania. En estos días comienza la separación que, después del compromiso de Munich, aceptado por las democracias con el único objeto de ganar tiempo, había de conducir a la guerra, declarada por Francia y la Gran Bretaña contra Alemania.

No hay que olvidar jamás que la iniciativa de la guerra salió de Londres, seguido con pocas horas de intervalo por París. Yo afirmo solemnemente, y sin temor a ser desmentido hoy o nunca, que la responsabilidad de este conflicto recae exclusivamente sobre Inglaterra. La paz podía haberse salvado si la Gran Bretaña, con la plena aprobación de Francia, no hubiese iniciado, en vez de una revisión constructiva de los tratados, la política de cerco que pretendía, no dejar Danzig a los polacos, sino impedir el nacimiento de la potencia política y militar del Reich. La paz podía haberse salvado si Inglaterra no hubiera rechazado todos los intentos de aproximación llevados a cabo por Alemania, que llegó incluso a firmar un pacto naval que le impone una situación de clara y permanente inferioridad. La paz pudo ser salvada incluso en las últimas horas del mes de agosto de 1939, si Inglaterra, bajo la presión del embajador polaco, que estuvo en el Foreign Office a las veintitrés horas del día 1 de septiembre, no hubiese exigido, para asistir a la conferencia propuesta por Italia, una condición absolutamente imposible de aceptar, por humillante: que las tropas alemanas que ya avanzaban no sólo se detuvieran, sino retrocedieran hasta sus líneas de partida.

Lo que ocurrió en los meses sucesivos, todos lo hemos vivido y no hace falta recordarlo. Si la práctica de la mentira es el sistema más apto para embrutecer y endurecer el espíritu de un pueblo, se puede afirmar tranquillamente que el pueblo británico ha alcanzado la primacía indiscutible e insuperable. Francia vacila, pero estaba todavía lejos de ser humillada, y nadie en el mundo podía prever que un ejército considerado como el más fuerte de Europa se desolviera como la nieve bajo los rayos del sol cuando el 10 de junio Italia entró en la guerra para cumplir con el espíritu y la letra del pacto de alianza con Alemania y romper los lazos de su prisión.

Después de dos semanas se firmó



el armisticio, y Francia abandonó la lucha, que ha reanudado la continuación, de vez en cuando, para defenderse de los ataques a tracción de su antigua aliada, como en Orán y Dakar. Desde el 10 de junio acá, han pasado más de cinco meses de guerra seriamente llevada en frenesí lejanos y múltiples: en la tierra, el mar y el cielo de Europa y de África.

Mussolini dedica un pensamiento lleno de admiración a los italianos que en estos momentos tienen el privilegio de batirse en los frentes de batalla, demostrando —dice— que su moral es la que nosotros queremos.

Y ahora —agrega— dejedme hacer un elogio de la disciplina, del sentido del deber y de la firmeza inquebrantable del pueblo italiano. Acepta con tranquilidad las restricciones que impone el estado de guerra —restricciones aún soportables, mas que pueden agravarse en lo sucesivo— y guiado por su intuición política italiana, comprende que ésta es una guerra decisiva, que es como una tercera guerra púnica que debe terminar y terminará con el aniquilamiento de la Cartago moderna: Inglaterra. Un pueblo fuerte, como el italiano, no teme a la verdad, sino que la exige. Por eso nuestros comunicados de guerra constituyen una documentación de la verdad.

Nosotros acusamos los golpes que damos y los que recibimos; los aviones que derribamos y los que nos derriban; las jornadas favorables y las que no lo son. Todos los meses publicamos las pérdidas de hombres y de material. Me sentiría impotente ante el pueblo y ante mí mismo si adoptase otro método, para tapar o para suavizar la realidad, buena o mala. Esto equivaldría a escuchar mal y humillar al pueblo, cosa que no haré jamás.

Ya he dado órdenes categóricas a los comandantes militares del frente y a las autoridades civiles de la periferia para que no envíen a Roma,

desde donde han de ser difundidas, las noticias que no hayan sido antes rigurosa y personalmente —fijos bien que digo personalmente— controladas.

A este propósito quiero recordar los gritos de júbilo que se dieron en la Cámara de los Comunes cuando Churchill pudo darle, por fin, una buena noticia: la de la acción efectuada en el puerto de Tarento por los aviones torpederos ingleses.

Efectivamente, fueron alcanzados tres buques, pero ninguno de ellos se hundió y sólo uno —como se anunció oportunamente en nuestro comunicado de guerra— resultó averiado.

Su reparación exigirá bastante tiempo. Es completamente falso que también resultaran averiados otros dos barcos de guerra y dos unidades auxiliares. Ni hundidas ni ligeramente tocadas siguen. Es una prueba de que se ampliar y multiplicar por seis un éxito que nosotros fuimos los primeros en reconocer. Para completar el cuadro, Churchill debía haber dado detalles a los honorables sobre la suerte que sufrió el "Liverpool".

Para consagrarn la fraternidad de las armas italo-alemanas, yo pedí y obtuve del Führer una participación directa de nuestros aviones y submarinos en la batalla contra Gran Bretaña.

Alemania no tenía necesidad de nuestro concurso. El valor de sus combatientes de Tierra, Mar y Aire, su potencia industrial, su capacidad organizadora y técnica, su rendimiento de mano de obra, son elementos ya comprobados. La cifra de producción de aviones y submarinos es excepcional y marcha en progresión continua.

Para conmemorar el quinto aniversario de las sanciones, yo pedí y obtuve del Führer una participación directa de nuestros aviones y submarinos en la batalla contra Gran Bretaña.

Dijo entonces que aplastaríamos al Negus. Hoy, con la misma seguridad absoluta —repitió— aplastaremos a Grecia. En dos o en doce meses. Poco importa. La guerra no ha hecho más que comenzar.

Tenemos hombres y medios suficientes para aniquilar toda resistencia griega.

La ayuda inglesa no podrá impedir que se cumpla esta firme resolución ni evitar a los helenos la catástrofe que ellos han provocado. Y que merecen. El que piense otra cosa diferente o ponga en duda más

el "Kent" y las otras grandes unidades navales británicas torpedeadas recientemente en el Mediterráneo central y en el puerto de Alejandría por los submarinos y los aviones torpederos italianos.

El Duce pasó luego a examinar el aspecto político de la guerra y subraya con acentos vibrantes la solidaridad entre las potencias del Eje.

En cuanto concierne al presente y al futuro, la identidad de los puntos de vista es perfecta. Mis entrevistas con el Führer no han sido más que la consagración de esta fusión completa de nuestras concepciones, cuando yo me pongo en contacto con el Führer, veo en él, sobre todo, al animador del movimiento nacionalsocialista, veo al revolucionario que ha llevado al pueblo alemán a ser protagonista de una nueva concepción del mundo, tan infinitamente parecida a la concepción del fascismo italiano.

La identidad de los puntos de vista es el resultado de esta premisa revolucionaria. Esto es: una consecuencia de haber coincidido dos revoluciones que están tanto en el dominio internacional, como en el social, al comienzo de su camino.

En lo que concierne al desarrollo del pacto tripartito en occidente, lo mismo que en cuan'to se refiere a la cuenca danubiana, reina un profundo acuerdo. Lo mismo hay que decir respecto a la futura posición de Francia. Está perfectamente claro que el Eje no quiere establecer una paz de represalia; pero entiéndase que ciertas reivindicaciones tienen que ser satisfechas.

Estas reivindicaciones, completamente legítimas, podrían haber sido objeto de discusiones, aun antes de la guerra, si nosotros no hubiéramos optado un "jamás" a proyectos tan ridículos como trágicos. Cuando se aludió hacia su posible eliminación, era ya tarde. Italia había escogido en mayo de 1939, su camino. La suerte estaba echada. Pero justamente por su carácter legítimo, las reivindicaciones deberán satisfacerse sin compromisos ni soluciones temporales, que nosotros rechazamos categóricamente. Solamente después de estaclaración es posible el cuadro de la nueva Europa que el eje desea, y es posible abrir un nuevo capítulo en la historia de las relaciones entre Italia y Francia, tan agitadas en el pretérito.

Estas complicidad, manifestada de diversos modos, que a su debido tiempo serán documentados irrefutablemente, era un acto de hostilidad continua contra Italia. Había que poner término a semejante situación, y esto es lo que se hizo el 28 de octubre, cuando las tropas italianas cruzaron la frontera greco-albanesa.

Las abruptas montañas del Epiro y sus valles fangosos no se prestan a la guerra refánpago, como pretenden los incorregibles aficionados a la estrategia de alfileres sobre mapas. Ningún acto, ninguna palabra mía, o del Gobierno, o de cualquier otro elemento responsable había dejado entrever esta clase de guerra. No creo que merezca la pena desmentir todas las informaciones lanzadas por la propaganda griega y por sus altavoces ingleses. Esta famosa división alpina "Julia", que según se ha dicho, había sido pulverizada por los griegos, ha sido visitada por el general Soddu, el cual, después de inspeccionarla, me ha telegrafizado lo que sigue el día 12 de este mes:

"He visitado esta mañana la división "Julia", y debo significaros, Duce, la magnífica impresión que me ha causado esta soberbia unidad, fuerte y sólida como nunca, en sus filas de graníticos alpinos".

Hay entre vosotros, camaradas, alguno que recuerde el discurso que yo pronuncié el julio de 1935, en Eboi, antes de la guerra etíope. Dijo entonces que aplastaríamos al Negus. Hoy, con la misma seguridad absoluta —repitió— aplastaremos a Grecia. En dos o en doce meses. Poco importa. La guerra no ha hecho más que comenzar.

Tenemos hombres y medios suficientes para aniquilar toda resistencia griega. La ayuda inglesa no podrá impedir que se cumpla esta firme resolución ni evitar a los helenos la catástrofe que ellos han provocado. Y que merecen. El que piense otra cosa diferente o ponga en duda más

## QUINTO ANIVERSARIO

Rogad a Dios por el alma de

**D.<sup>a</sup> FRANCISCA MOLINA ARANDA**

Esposa que fué de don Manuel Cárdenas (q. e. p. d.)

que falleció en Salamanca, el dia 20 de noviembre de 1935.

Concertada con los Santos Sacramentos

D. E. P.

Todas las misas que se celebren mañana, dia 20, en la Parroquia de San Martín, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

(Continúa esta información en sexta página)

# Combates aéreos sobre Southampton

Las baterías alemanas de largo alcance dispersaron un convoy que intentaba pasar el Canal de la Mancha favorecido por la oscuridad

## COMUNICADOS OFICIALES

EL ALEMÁN

Berlín. - El alto mando de las fuerzas armadas alemanas, comunica: "La aviación ha atacado con éxito, en la noche del 17 al 18 de noviembre y en la jornada del 17, los objetivos de importancia militar situados en la isla británica; así como las industrias de armamento de Inglaterra central.

Otros aviones bombardearon los objetivos industriales del Ruhr y las comunicaciones ferroviarias y fluviales del oeste de Alemania, la base naval de Lorient, Bretaña y los aeródromos de los territorios ocupados. Todos los aviones británicos regresaron a sus bases". (Efe.)

Frente a la costa oriental inglesa, se ha logrado hundir un navío mercante y un dragaminas. Ha sido alcanzado seriamente otro mercante.

Las baterías de largo alcance del Ejército y de la Marina abrieron el fuego contra un convoy enemigo que intentaba pasar el Canal de la Mancha, pegado a las costas inglesas, aprovechando de la oscuridad. El convoy fué dispersado y los navíos que lo formaban se refugiaron en diversos puertos ingleses.

En la noche del 17 al 18 de noviembre, los aviones británicos lanzaron bombas en varios lugares del oeste de Alemania. Los incendios que se declararon en una fundición y en una fábrica, pudieron ser inmediatamente dominados gracias a la energética acción de los bomberos de estos establecimientos. Además han sido objeto de los ataques británicos, dos cementerios y barriadas de viviendas, en las que han sido averiadas algunas casas. Han resultado heridas algunas personas, pero el número no es elevado.

En los combates aéreos desarrollados sobre el Canal de la Mancha, fueron derribados ayer tres aviones británicos. Siete aparatos alemanes no han regresado a sus bases.

La escuadrilla de caza que manda el comandante Von Maltzahn, ha logrado el 15 de noviembre su 50 victoria aérea." (Efe.)

## EL ITALIANO

Roma. - Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas italianas número 164:

"En la jornada de ayer, débil actividad de destacamentos sobre el frente griego. En la zona de Nónica, fué aniquilado por completo una formación de caballería enemiga. Nuestra aviación, en estrecha cooperación con las tropas, efectuó intensos y repetidos bombardeos sobre las zonas de Kalibaki y Konitsa, cortando puentes y carreteras. También fueron alcanzadas las instalaciones defensivas y los barracones, produciéndose violentos incendios y explosiones. Fueron ametrallados los transportes mecánicos del enemigo, las tropas y las posiciones antiaéreas.

Nuestros aviones bombardearon la base de Corfú. Dos de estos aparatos no regresaron. Un avión tipo "Blackbund", fué derribado. La tripulación compuesta por un oficial y un suboficial fué hecha prisionera.

Nuestros aparatos atacaron las bases navales de Sudán y Alejandría, alcanzando en este último punto a un navío surio en el puerto. Un crucero tipo "Lender" resultó alcanzado por los torpedos que lanzaron los aviones, a la salida del puerto de Alejandría.

En África del Norte, nuestras formaciones atacaron el camino de hierro de Fuja-El-Daba y la línea férrea de Marsa-Matrak. Los aparatos enemigos lanzaron bombas sobre Bengasi, y produjeron la muerte a una mujer y un niño e hirieron a seis personas, entre las cuales figuran dos mujeres y un niño, causaron daños en algunas casas de vecinos. Igualmente bombardearon Bardia, aunque sin consecuencias.

En el África oriental italiana, un crucero enemigo intentó bombardear Mogadiscio, pero fué alcanzado por nuestras baterías costeras y se alejó protegido por nubes de humo.

Los aparatos adversarios bombardearon Agordat, sin causar víctimas y produciendo ligeros daños. Un avión enemigo fué derribado en las cercanías del lago Rodolfo." (Efe.)

## EL INGLÉS

Londres. - Comunicado de esta mañana del Ministerio del Aire:

"El principal ataque de los aviones británicos de bombardeo, en el curso de la noche pasada, se efectuó contra las refinerías de petróleo de Geisenkirchen.

## El doctor Goebbels pronuncia un importante discurso sobre los éxitos de Alemania

Dos frases de éste son: «Un imperio mundial no cede su puesto sin una resistencia encarnizada.» El Führer obra así: largas preparaciones y cortas ofensivas.

Nuremberg. - El doctor Goebbels ha pronunciado este tarde un discurso en el cine de la "Ufa" ante los funcionarios del Partido, sobre los éxitos políticos y militares logrados este año por Alemania.

Al comenzar su discurso, hizo un resumen de la campaña en el este y en el oeste. Subrayó la excelente co-

laboración, Alemania ha aprendido a esperar el día en que después de una preparación conveniente, caerán los cuerpos aniquilados del enemigo.

Después añadió Goebbels: "El Führer obra con arreglo al siguiente principio: largas preparaciones y cortas ofensivas.

El pueblo alemán sabe por la historia que los enemigos aniquilados no se declaran vencidos al primer golpe. La lucha por la libertad definitiva del Reich y la liberación de Europa de la tutela de Inglaterra demandan los mayores sacrificios por parte del pueblo alemán. Un Imperio mundial no cede su puesto sin oponer una resistencia encarnizada. El mundo se ha dado cuenta de que las incursiones británicas en Alemania no tienen ninguna importancia militar. No sirven más que para que en Londres se hagan por unos instantes la ilusión de que Berlín sufre la misma suerte que la capital inglesa. Pero esto es absurdo. Berlín no padecerá más que algunos maleficios.

Mientras que la sangre mana de las venas londinenses. Es una actitud realista que el soldado británico tenga que servir a la propaganda de "bluff" de Churchill que informa al mundo falsamente de la situación. Con el infundio de la guerra náea indecisa, Churchill quiere hacer olvidar a las masas de Londres la triste realidad. El mayor infundio ha sido el de la víspera del 9 de noviembre.

Según una noticia de "Reuter", la aviación británica había pulverizado el lugar de la reunión de la vieja guardia del Partido en Munich. En realidad, ni un solo avión británico se encontraba sobre Munich en el momento en que el Führer hablaba. El gran ataque de la aviación alemana sobre Coventry, por el contrario, ha demostrado claramente a los espartanos de la guerra de Londres cuán peligroso era provocar a Alemania.

El doctor Goebbels declaró, al terminar su discurso, que la aviación alemana responderá también en el porvenir a todos los infundios de los ploteócratas de Londres. (Efe.)



laboración de la Aviación, la Marina y el Ejército, colaboración que indicó era una gran maestra.

Refiriéndose al sureste, Goebbels recordó que las antiguas injurias de fronteras habían sido reparadas mediante un arbitraje.

Continuó diciendo: "Las victorias del Ejército, de las que nos sentimos orgullosos, han dado la prueba al pueblo alemán de que su Ejército es hoy el mejor instrumento militar del mundo". Dijo que el Reich había logrado quitar al enemigo la ley de la iniciativa.

En este año de los mayores éxitos mi-

## El nuevo orden político en Francia

### El Gobierno celebrará su próxima reunión en París

Siguen activamente las diligencias del proceso de responsabilidad

Vichy. - La próxima reunión del Gobierno francés se celebrará posiblemente en París, a donde piensan trasladarse el mariscal Pétain y los ministros.

El ministro del Interior, Peyroux, ha declarado que, en efecto, las conversaciones celebradas por Laval con las autoridades alemanas facilitarán este traslado, del que se ha hablado con frecuencia en varias ocasiones. (Efe.)

París. - El vicepresidente del Consejo y ministro de Negocios Extranjeros, Laval, ha regresado a Vichy, después de celebrar estos días diversas conferencias que facilitarán la continuación de las conversaciones francoalemanas.

Tan pronto como informe personalmente al mariscal Pétain sobre los resultados de sus entrevistas, volverá de nuevo a París. (Efe.)

Vichy. - El ministerio de Justicia ha dictado una orden de detención contra Daladier, el general Gamelin y León Blum, los cuales serán trasladados inmediatamente desde el castillo de Chazerón a la prisión de Bourrasol, donde se encuentra ya el ex ministro del Aire Guy Lachambre.

Según se informa, estas detenciones constituyen una fase avanzada del proceso instruido contra los ex políticos franceses por el Tribunal Supremo de Riom. (Efe.)

Vichy. - El ministerio de Justicia anuncia que paralelamente al proceso contra Daladier, Gamelin, Blum y Lachambre, se siguen otras dos acciones judiciales: una contra el ex ministro del Interior Mandel y otra contra el ex presidente del Consejo Reynaud. Al primero se le acusa de haber atentado contra la seguridad del Estado, a causa de sus actividades en Marruecos, al desembarcar en el mes de junio del vapor "Massilia", y al segundo, de evasión de

## ¿Se ha rendido Port-Gentil a las fuerzas de De Gaulle?

Londres. - Un comunicado del Comandante general de las fuerzas libres informa que Port-Gentil se ha rendido a las tropas de De Gaulle, dos días después de la capitulación de Libreville. Afirma que con esta ocupación el Gabón está ya en manos de los franceses aliados. (Efe.)



## La vida penosa del artrítico

**Reumatismo, Dolores de riñones, Gota, Cláctica, Neuralgias, Congestión, Varices, Ulceras, Arterioesclerosis, Enfermedades de la piel.**

LOS insufribles dolores del artrítico, los males de piernas, trastornos de la circulación y enfermedades de la piel, proceden de la sangre envenenada por las toxinas que, por un defecto funcional, no se eliminan normalmente.

El Depurativo Richelet es el rectificador de la sangre más apreciado en el mundo médico por su acción energética en la eliminación de las impurezas sanguíneas. Mitiga rápidamente los dolores reumáticos y góticos; desobstruye las varices, cicatrizando las llagas de las piernas; reduce la tensión de los arterioesclerosos, y limpia la piel de eczema, acné, herpes, sotunculos, urticaria, etc.

## DEPURATIVO RICHELET

**Prolonga la vida**  
El Depurativo Richelet contiene Sales Halógenas de Magnesio, cuyas propiedades restauradoras de los tejidos degenerados aumentan la vitalidad, regeneran los músculos atrofiados y aseguran las funciones orgánicas, todo lo cual opera un verdadero rejuvenecimiento de los órganos vitales que aleja la vejez y suprime los achaques.

## Un importante discurso de Mussolini en el V aniversario de las sanciones

(Viene de cuarta página)

palabras, demuestra que no me conoce. Una vez que comienzo una cosa, sigue siempre hasta el final. Lo he demostrado antes y lo volveré a demostrar ahora, pase lo que pase y suceda lo que suceda. Los 372 muertos, los 1.081 heridos, los 650 desaparecidos en el curso de los diez primeros días de combate en el frente del Epiro, serán vengados.

Camaradas! En esta hora histórica, verdaderamente solemne y decisiva, el partido defensor y continuador de la revolución, debe de intensificar al máximo todas las formas de su actividad. Al comienzo de la guerra, una cierta lentitud en la actividad del partido se dejó notar a causa de la marcha de todos los jefes. De aquí en adelante, ya no ocurrirá esto. No hay ni habrá una movilización general. Se han llamado dos quintas y están todavía en situación de disponer otras 30.

Tenemos bajo las armas un millón de hombres y podemos llamar en caso de necesidad a ocho millones. En estas condiciones, el Partido debe continuar su función con un rigor

invariable y creciente, librando valientemente su batalla en el frente interior, desde el punto de vista político, económico y espiritual. El Partido debe desembarazarse y desembarazar a la nación de lo que aún puede quedar de pequeño burgués, en el sentido más amplio que damos a esta palabra. El Partido ha de sostener y acentuar el clima de los tiempos duros.

Ha de ir más y mejor que antes hacia el pueblo para proteger su santa moral y su existencia material. El pacifismo que revista un carácter pseudo cerebral y pseudo universal, debe ser eternamente vigilado y combatido. Porque está completamente desplazado de esta época de fiero de cañones. Nada existe y nada debe existir fuera del fin supremo, por el cual hemos tomado las armas. Entre los alemanes y los italianos formamos un bloque de 150 millones de hombres, resueltos y unidos, sólidamente establecidos desde Noruega hasta Libia por el corazón de Europa. Y este bloque tiene ya la victoria en sus manos. (Efe.)

Tenemos bajo las armas un millón de hombres y podemos llamar en caso de necesidad a ocho millones. En estas condiciones, el Partido debe

continuar su función con un rigor

## Violento temporal en diversas regiones de España

EN ALGECIRAS SE HAN REGISTRADO VICTIMAS Y DANOS

Algeciras. — En la madrugada últimamente se ha desencadenado un fuerte temporal de lluvias y viento, que ha causado inundaciones, especialmente en la parte baja de la ciudad. En el distrito de la Merced se produjo el derrumamiento de un muro contiguo a una casa habitada por dos familias, y la consecuencia de ello provocaron tres personas y siete resultaron con heridas de gravedad. Aquella, son un niño de dos años, una niña de uno y el padre de ésta. Las víctimas fueron atendidas inmediatamente por fuerzas militares, que desde los primeros instantes intervinieron en los trabajos de salvamento. A causa de este temporal fueron arrancados muchos árboles y bastantes edificios sufrieron serios desperfectos. En los pueblos cercanos a la ciudad también ha producido daños de importancia.

—o—

Algeciras. — Se ha celebrado el cumpleaños de Fernando Carrasco y de su hijo y de otro niño llamado José Santiago Fernández que perdieron en el humedimiento de una casa la consecuencia del último temporal. Los heridos en el derrumbamiento de la casa de la calle del Bajío, que son siete, continúan en el mismo estado de gravedad. Han sido visitados por el clero, que recorrió los lugares afectados por los siniestros. (Logos.)

—o—

Mérida. — A causa del violento temporal se derrumbaron varios edificios y se ocasionaron otros desperfectos en arbolado y fundados de electricidad. (Logos.)

—o—

Vigo. — Continúa el temporal de lluvia y viento fuerte. Muchos vapores entran en el puerto de arribada fosa. Ha habido incomunicación con Portugal, que a primera hora de la noche quedó establecida. (Logos.)

—o—

Ferroz del Cerdillo. — Continúa el enorme temporal que dificulta la navegación. El puerto presenta un aspecto impotente. Han entrado sin novedad el vapor "Ordo la Plata" y el "Zorros" con cargamento de petróleo. (Logos.)

—o—

Vitoria. — Se ha desencadenado un fuerte temporal que ha ocasionado desperfectos en las comunicaciones eléctricas y en los servicios de telégrafos y teléfonos. (Logos.)

—o—

La Coruña. — La Coruña sigue bajo los efectos de un temporal de vientos y lluvia. El puerto está cerrado por las autoridades de Marina y no pueden salir al mar, desde el sábado, los buques a efectuar las faenas de pesca. Esto es causa de que los mercados estén completamente desabastecidos de pescado. El mar está agitadísimo y presenta con sus fantásticas olas un fantástico aspecto. (Logos.)

—o—

## Dr. A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA  
ha trasladado su clínica a la  
PLAZA ONESIMO REDONDO, 10, aco  
(Antes Plaza de la Libertad)  
Teléfono 1645

Los serás bajo la dirección de los conocidos preparadores y abogados don José María RIPOLL, profesorado exequitivo SABAT y don Julio de la Torre. Autorizadas convocatorias, serviremos contestaciones, apenas salga programa.

Dirigirse a don José María Ripoll ACADEMIA PIZARRO. Pizarro fesqui-

na a Per. Teléfono 2545, Madrid.



## Llega a las Palmas el nuevo Embajador de la Argentina en España

EN ALGECIRAS SE HAN REGISTRADO VICTIMAS Y DANOS

Las Palmas. — Ha llegado, procedente de Buenos Aires, el nuevo embajador de la Argentina en España, doctor Escobar, quien se dirige a Madrid para posesionarse de su cargo. Fue cumplimentado por las autoridades que le invitaron a cenar y a una función teatral, en la que ocupó el palco presidencial. (Logos.)

**El XII aniversario de la exaltación al Trono marroquí del Sultán Sidi Mohamed Ben Jusef**

Tetuán. — Con ocasión de celebrarse el XII aniversario de la exaltación al trono de Marruecos del sultán Sidi Mohamed Ben Yusef, se han celebrado diversos actos y cerró el comercio, no trabajándose en oficinas ni establecimientos públicos. En el Instituto de Muley Mehdi se celebró un acto cultural y en el casino del Movimiento de Unidad Marroquí, un acto político, en el que intervinieron Moamad Nekki Naziri, "leader" del Movimiento. En numerosísimos balcones aparecen banderas españolas y marroquíes a pesar del mal tiempo que reina. (Logos.)

Algeciras. — Se ha celebrado el cumpleaños de Fernando Carrasco y de su hijo y de otro niño llamado José Santiago Fernández que perdieron en el humedimiento de una casa la consecuencia del último temporal. Los heridos en el derrumbamiento de la casa de la calle del Bajío, que son siete, continúan en el mismo estado de gravedad. Han sido visitados por el clero, que recorrió los lugares afectados por los siniestros. (Logos.)

—o—

Mérida. — A causa del violento temporal se derrumbaron varios edificios y se ocasionaron otros desperfectos en arbolado y fundados de electricidad. (Logos.)

—o—

Vigo. — Continúa el temporal de lluvia y viento fuerte. Muchos vapores entran en el puerto de arribada fosa. Ha habido incomunicación con Portugal, que a primera hora de la noche quedó establecida. (Logos.)

—o—

Ferroz del Cerdillo. — Continúa el enorme temporal que dificulta la navegación. El puerto presenta un aspecto impotente. Han entrado sin novedad el vapor "Ordo la Plata" y el "Zorros" con cargamento de petróleo. (Logos.)

—o—

Vitoria. — Se ha desencadenado un fuerte temporal que ha ocasionado desperfectos en las comunicaciones eléctricas y en los servicios de telégrafos y teléfonos. (Logos.)

—o—

La Coruña. — La Coruña sigue bajo los efectos de un temporal de vientos y lluvia. El puerto está cerrado por las autoridades de Marina y no pueden salir al mar, desde el sábado, los buques a efectuar las faenas de pesca. Esto es causa de que los mercados estén completamente desabastecidos de pescado. El mar está agitadísimo y presenta con sus fantásticas olas un fantástico aspecto. (Logos.)

—o—

Doctores Infante

Garganta, nariz y oídos  
Generalísimo Franco, 44, Tel. 2033.

En polvo, muy práctico, no ensucia, no irrita y destruye de verdad bichos y liendres. Algo científicamente moderno en este campo. ¡Pruébelo! Pidal en farmacias.

**NIK! CONTRA LOS PARASITOS DEL CUERPO**

En polvo, muy práctico, no ensucia, no irrita y destruye de verdad bichos y liendres. Algo científicamente moderno en este campo. ¡Pruébelo! Pidal en farmacias.

¡Policía! ¡Policía! ¡Policía!

Los serás bajo la dirección de los conocidos preparadores y abogados don José María RIPOLL, profesorado exequitivo SABAT y don Julio de la Torre. Autorizadas convocatorias, serviremos contestaciones, apenas salga programa.

Dirigirse a don José María Ripoll ACADEMIA PIZARRO. Pizarro fesqui-

na a Per. Teléfono 2545, Madrid.

Según la prensa japonesa, los ingleses con el concurso de De Gaulle, preparaban un golpe de fuerza contra la Indochina francesa.

Inglaterra ha ofrecido su apoyo a Tailandia

Tokio. — La prensa nipona y la agencia Domei informan desde Hanoi, bajo forma sensacionalista, que los ingleses preparaban un golpe de fuerza contra la Indochina francesa, con el concurso de los partidarios de De Gaulle y de algunos círculos americanos y judíos establecidos en Saigón, y que realizan una activa campaña antimonpa. Entre otras cosas, pretendían los británicos que los japoneses pensaban ocupar la región de Saigón. Domei cuenta que el ex gobernador general de Indochina Carroux ha sostenido el 10 de noviembre, en cumplimiento de una misión secreta de De Gaulle, una conferencia con Chang-Kai-Chek, saliendo inmediatamente para Singapur. El proyecto inglés preveía, evidentemente, que los chinos penetraran por el norte, en la región de Tonkin, mientras los ingleses preparaban en Singapur la ocupación de Saigón. (Efe.)

Tokio. — El ministro de Gran Bretaña en Bangkok, ha protestado cerca del Gobierno tailandés contra la exportación de yute al Japón. El ministro ha amenazado con el embargo de tales sacos de yute, procedentes de la India, por las autoridades británicas. (Efe.)

Tokio. — El portavoz del ministerio de Negocios Extranjeros ha declarado que el Gobierno no posee todavía informaciones oficiales respecto a las tentativas anglo-americanas de realizar una alianza militar con Tailandia. Hasta el momento, todo se reduce a rumores. El portavoz terminó declarando que el ministerio de Negocios Extranjeros va a elevar la legación nipona en Bangkok al rango de Embajada, en vista de las relaciones cordiales con el Japón. (Efe.)

**LIBROS ESCOLARES**

**LIBRERIA NUNEZ**

RUA, 11

Oliverito, dos banderilleros que perdieron en diferencia de poco más de dos meses el año 1912. En apodos de toros hay uno verdaderamente criminal: el de "Jardiner" pues toro, con este nombre, originaron en diversas capeas tres muertos y 42 heridos.

Anterior quienes deben anotarlo. En la capital de La Rioja se ha reunido La Popular Logroñesa, empresa de la Plaza de Toros de aquella localidad.

Quedaron enterados los reunidos, con satisfacción, del resultado económico y artístico de la pasada feria. Y además han acordado preparar para el año próximo tres corridas de toros para la feria y una a beneficio de la Cruz Roja. Esto se llama pensar las cosas con tiempo.

De la cuadrilla de Domingo Oriégua hay varios colocados. El buen peón Alfredo David actuará la temporada próxima a las órdenes de Manolete. Y el picador Miguel Arienza figurará entre los subalternos de Gallito.

Nos dicen que don Eduardo Pagés tiene compradas ya dos corridas de toros para la feria de Salamanca: Pablo Romero y don Antonio Pérez de San Fernando.

Por algo se empieza. En la temporada que acaba de terminar, los toros de hielo no han ocasionado muertes en los toreros. En lo que va de siglo no se había dado este caso, desde 1902, salvo en alguno de los años de guerra, durante los cuales no se pueden considerar como normal desarrollo las temporadas taurinas. Este año las cogidas de los toreros han sido menos que en otras ocasiones y las heridas de menor consideración e importancia.

En lo que va de siglo han muerto víctimas de los toros Domingo I, Pepe II, Antonio Montes, Florentino Ballesteros, Joselito El Gallo, Malla, Ernesto Pastor, Faustino Posada y Domingo II. Se refieren estos datos hasta el año 1920, pues posteriormente murieron trágicamente, entre otros, Manolo Gómez, Gitano de Triana e Ignacio Sánchez Mejías.

En el siglo pasado resalta la muerte del famoso José Delgado Guerra (Pepe Hillo), la de los espaldas Antonio Romero, "Curro Guillén", Pepe II, Bocanegra, Espartero, Fabril II, Bernardo Gavilán y Puneret I. Murieron los banderilleros Yuso y Fabril I y los picadores Cristóbal Ortiz y Carlos Puerto.

En el siglo XVIII murió víctima del toro el serrano José Cándido, padre de Jerónimo José.

Los toros que más víctimas han ocasionado han sido los de Mura, que cuentan con la muerte de seis días.

Hay apodos satíricos en el toro: el de Pepe II, de los que han muerto los tres espaldas que lo ofrecieron, el de Fabril, con el que dio semillante caso, y el de Domingo II. Caso desgraciado fue el de los hermanos

Tirana. — El ministro de Justicia, Ippi, que había ido a visitar el freno, ha caído víctima de una bomba enemiga. Era presidente de la Asamblea Constituyente que acordó la unión de Albania a la Corona italiana. (Efe.)

Caja Nacional de Subsidios Familiares  
De interés general para todos los obreros, empleados y viudas que tengan reconocido su derecho a la percepción del subsidio familiar.

Para general conocimiento, es la Delegación de la Caja Nacional de Subsidios Familiares, hace público, a todos aquellos obreros, empleados y viudas que tengan derecho al cobro del Subsidio Familiar, que les establece la Ley de 18 de julio de 1933, que el pago correspondiente al mes de octubre, dará comienzo los días y horas que a continuación se especulan. Horas de pago. - Por la mañana, de diez a una. Por la tarde, de cuatro a seis.

Días de pago. - Todos aquellos que la inicial de su primer apellido coincide con una de las letras A, B y C, dia 20, CH, D, E y F, dia 21, G, H, dia 22, I, J, K, L y M, dia 23, N, O Y P, dia 24, Q, R y S, dia 25, T, U, V, X, Y y Z, dia 27.

Para permitir el subsidio han de exhibir en la ventanilla los impresos T.Y.V de su Hoja de Declaración de Familia.

Espera esta Delegación, que para la buena marcha y organización del pago, los obreros concurrirán precisamente a las oficinas sitas en la Plaza de los Bandos, número 8, pral., los días y horas señalados para cada letra. Se ruega a aquéllos Empresarios que tengan a su servicio más de dos obreros subsidiados, asistir a uno de estos a la Delegación, con el fin de recoger los recibos de todos los obreros, que estos firmarán en el respectivo centro de trabajo. Los recibos, una vez firmados, serán devueltos por el mismo a quien se entreviesen al objeto de proceder a su anotación y pago.

Los obreros que residan en los pueblos de la provincia recibirán el importe de los subsidios por giro postal en sus domicilios, no abonándose en ningún caso en esta Delegación.

Salamanca, 18 de noviembre de 1940. El delegado provincial, Nicolás Rodríguez Anticeto.

Clinica Venerea J. Antonio Prince de Rivera 4, pral.

**DE CIUDAD RODRIGO**  
Seda de la señorita Cecilia Hidalgo y el señor Martín Orive  
El domingo pasado, a las once de la mañana, en la suntuosa parroquia del Sagrario de esta ciudad, tuvo lugar el enlace matrimonial de la gentil señorita Cecilia Rodrigo Santos, hija del director de las Escuelas graduadas, don José Manuel Hidalgo, y doña Emilia Santos, con el joven don Manuel Martín Orive, de Salamanca. Bendijo la unión el párroco de San Cristóbal y profesor de este Instituto don Antonio Martín. Fueron apadrinados por la respetable señora doña Victoria Orive, viuda de Martín, madre del novio, y el señor Hidalgo, padre de la novia.

El altar donde tuvo lugar el acto estaba espléndidamente adornado e iluminado.

Al entrar los novios en la iglesia, la profesora de música del Conservatorio tocó el órgano una marcha nupcial, así como otras composiciones durante la misa.

La novia lucía un elegante traje blanco de seda, con lo que realizaba su gentileza y hermosura, y el novio de rigurosa etiqueta. Durante la misa, el virtuoso párroco, señor Martín, pronunció una brillante exhortación sobre los sagrados fines del Sacramento del matrimonio.

Fueron testigos, firmando el acta matrimonial, el director del Grupo escolar de la ciudad, don Enrique Domínguez, y los maestros don Ernesto Benito y don Martín Romeo, por parte de la novia, y por parte del novio, el comerciante de Salamanca don Juan Vidal y Vidal y este cronista.

La feliz pareja ha recibido numerosos y valiosos regalos, debido a las muchas simpatías de que gozan, así como sus familiares.

El nuevo matrimonio, al que deseamos muchas felicidades, salió de viaje para Valencia y Madrid, instalándose en ésta a su regreso.

S. VEGAS ARRANZ

**Dr. Ferreira** Ex ayudante de doctor Población. Partos y enfermedades de la mujer. Consulta, a las doce. Tel. 2251. Piso Amarillo, 13, duplicado, pral.

**USE SIEMPRE BARRASAN**  
PARA CASPA, SEBORREA Y CALDA PELO. PRECIO 5 PTAS. T.A. De venta en Farmacias, Droguerías y Perfumerías AVILÉS

**UN RUEGO A LA AFICIÓN**

La actitud de un sector del público con sus gritos de guerra a

los jugadores de fútbol es de

desprecio y desdén.

Por eso creemos firmemente que a

todos los partidos, especialmente a los

de liga, debiera de acudir un delegado de la Federación, a fin de que

informara también la actuación del

juez de primera instancia.

Si el señor Achavalandabaso llega a

dar con otro público, habría podido producirse algún suceso lamentable, que de seguro perjudicaría al

club local.

Por eso creemos firmemente que a

los partidos, especialmente a los

de liga, debiera de acudir un delegado de la Federación, a fin de que

informara también la actuación del

juez de primera instancia.

UN RUEGO A LA AFICIÓN

La actitud de un sector del público con sus gritos de guerra a

los jugadores de fútbol es de

desprecio y desdén.

Por eso creemos firmemente que a

los partidos, especialmente a los

de liga, debiera de acudir un delegado de la Federación, a fin de que

informara también la actuación del

juez de primera instancia.

Si el señor Achavalandabaso llega a

dar con otro público, habría podido producirse algún suceso lamentable, que de seguro perjudicaría al

club local.

Por eso creemos firmemente que a

los partidos, especialmente a los

de liga, debiera de acudir un delegado de la Federación, a fin de que

informara también la actuación del

juez de primera instancia.

UN RUEGO A LA AFICIÓN

La actitud de un sector del público con sus gritos de guerra a

los jugadores de fútbol es de

desprecio y desdén.

Por eso creemos firmemente que a

los partidos, especialmente a los

de liga, debiera de acudir un delegado de la Federación, a fin de que

informara también la actuación del

juez de primera instancia.

Si el señor Achavalandabaso llega a

dar con otro público, habría podido producirse algún suceso lamentable, que de seguro perjudicaría al

club local.

Por eso creemos firmemente que a

los partidos, especialmente a los

de liga, debiera de acudir un delegado de la Federación, a fin de que

informara también la actuación del

juez de primera instancia.

Si el señor Achavalandabaso llega a

dar con otro público, habría podido producirse algún suceso lamentable, que de seguro perjudicaría al

club local.

Por eso creemos firmemente que a

los partidos, especialmente a los

de liga, debiera de acudir un delegado de la Federación, a fin de que

informara también la actuación del

juez de primera instancia.

Si el señor Achavalandabaso llega a

dar con otro público, habría podido producirse algún suceso lamentable, que de seguro perjudicaría al

club local.

Por eso creemos firmemente que a

los partidos, especialmente a los

de liga, debiera de acudir un delegado de la Federación, a fin de que

informara también la actuación del

juez de primera instancia.

Si el señor Achavalandabaso llega a

dar con otro público, habría podido producirse algún suceso lamentable, que de seguro perjudicaría al

club local.

Por eso creemos firmemente que a

los partidos, especialmente a los

de liga, debiera de acudir un delegado de la Federación, a fin de que

informara también la actuación del

juez de primera instancia.

Si el señor Achavalandabaso llega a

dar con otro público, habría podido producirse algún suceso lamentable, que de seguro perjudicaría al

club local.

Por eso creemos firmemente que a

los partidos, especialmente a los

de liga, debiera de acudir un delegado de la Federación, a fin de que

informara también la actuación del

juez de primera instancia.

Si el señor Achavalandabaso llega a

dar con otro público, habría podido producirse algún suceso lamentable, que de seguro perjudicaría al

club local.

Por eso creemos firmemente que a

los partidos, especialmente a los

de liga, debiera de acudir un delegado de la Federación, a fin de que

informara también la actuación del

juez de primera instancia.

Si el señor Achavalandabaso llega a

dar con otro público, habría podido producirse algún suceso lamentable, que de seguro perjudicaría al

club local.

Por eso creemos firmemente que a

los partidos, especialmente a los

de liga, debiera de acudir un delegado de la Federación, a fin de que

informara también la actuación del

juez de primera instancia.

Si el señor Achavalandabaso llega a

dar con otro público, habría podido producirse algún suceso lamentable, que de seguro perjudicaría al

club local.

Por eso creemos firmemente que a

los partidos, especialmente a los

de liga, debiera de acudir un delegado de la Federación, a fin de que

informara también la actuación del

juez de primera instancia.

Si el señor Achavalandabaso llega a

dar con otro público, habría podido producirse algún suceso lamentable, que de seguro perjudicaría al

club local.

Por eso creemos firmemente que a

los partidos, especialmente a los

de liga, debiera de acudir un delegado de la Federación, a fin de que

informara también la actuación del

juez de primera instancia.

Si el señor Achavalandabaso llega a

dar con otro público, habría podido producirse algún suceso lamentable, que de seguro perjudicaría al

club local.

Por eso creemos firmemente que a

los partidos, especialmente a los

de liga, debiera de acudir un delegado de la Federación, a fin de que

informara también la actuación del

juez de primera instancia.

Si el señor Achavalandabaso llega a

dar con otro público, habría podido producirse algún suceso lamentable, que de seguro perjudicaría al

club local.

Por eso creemos firmemente que a

los partidos, especialmente a los

de liga, debiera de acudir un delegado de la Federación, a fin de que

informara también la actuación del

juez de primera instancia.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Martes 19 de noviembre de 1940

## Labradores: ¡Autárquica agrícola!

La tierra de España es propia para ello, e integra la clase labradora

Por ELISIO DE PABLO BARBADO

España, esencialmente agrícola, debe llegar en un breve plazo de tiempo a bastarse a sí misma en orden al abastecimiento del país. En este sentido ha sido orientada la política del nuevo Estado, y si hasta ahora no ha plasmado plenamente en realidades, débese a la difícil y compleja situación originada por nuestra guerra, acentuada y sostenida por la que se libra hoy.

Nos permitimos llegar en esta ocasión, con nuestras consideraciones, de modo muy especial a los medios agrícolas, reclamando de ellos un poco de atención para las cuestiones que queremos plantear en un tono de camaradería. Son bastantes los años que llevamos dialogando con el labrador acerca de sus problemas, comprensivos entrambos de la necesidad de alcanzar un gran período de florecimiento o para nuestra agricultura.

Los hombres del campo constituyen un alto ejemplo de buena ciudadanía. Los hemos proclamado en todas las épocas, muy alto y muy energicamente a veces, porque los regímenes políticos lo habían olvidado y los Gobiernos lo ignoraban. Estas fueron las causas de que nuestros campos quedaron abandonados a su propio impulso y huérfanos de protección en presencia de la competencia extranjera (la única que recibía protección de ciertos Gobiernos) que nos disputaba nuestro propio mercado con productos que se dan en nuestros campos en calidad y en cantidad suficiente para cubrir las necesidades del país, empezando por el trigo y terminando en las leguminosas, formidable fuente de riqueza ésta última, que el Poder público nunca se cuidó de abrir hasta que con la liberación de España se establecieron las bases para la iniciación de la era autárquica. Defendemos a un lado, por el momento, la abnormalidad circunstancial de estos instantes, y establezcamos la afirmación incontrovertible, de que la redención del campo se inició con las primeras escaramuzas de nuestra guerra, como si el programa del Caudillo en materia agraria hubiese sido sugerido por aquel levantamiento en masa de nuestros mozos campesinos, brava gente que a la primera llama

(Agencia Internacional Arco Spes).

## CROICA INTERNACIONAL

## INGLATERRA Y DE GAULLE

Por CARLOS DE CANTILLANA

Para realizar la guerra fuera de las tablas británicas cuenta Inglaterra con un deserto francés, el general De Gaulle, que acaba de ocupar en África la ciudad de Libreville, al Sur de la Guinea española.

Muy poca importancia tiene la conquista de una pequeña aldea perdida en el África Central del Sur, aunque como posición estratégica vigilante del Océano Atlántico, la plaza de Libreville puede reemplazar hasta cierto punto a la de Dakar. No es, sin embargo, la importancia estratégica de una u otra plaza lo que nos interesa hacer resaltar en este comentario, sino la persistencia de la voluntad británica de crear conflictos bélicos con la mayor extensión posible. Y también el poco o ningún reparo que puede hallar Inglaterra en la realización de sus propósitos, siquiera éstos toquen de cerca los intereses de sus antiguos aliados. Es decir, que Inglaterra tiene que renunciar en América a sus posesiones para cambiarlas por armas y destructores, pero en cambio se apodera gratis en África de las posesiones de sus antiguos amigos los franceses. Lo más sensible del caso es que no establecer ninguna diferencia entre antiguos amigos y aliados y verdaderos enemigos, la Gran Bretaña pueda encontrar en la traición de un francés una colaboración más o menos apreciable. Naturalmente, los franceses blancos y de color que habitan en Libreville y sus alrededores han recibido un telegrama de felicitación del Gobierno de Londres por haberse incorporado a la lucha por la libertad y el derecho. Aunque desde luego esta traducción de los

hechos acontecidos no corresponde a la verdad, porque consta que los pequeños destacamentos policiacos se defendieron contra De Gaulle lo más y lo mejor posible; ahora, que para la propaganda, cualquier falacia es buena. Qué bien dijo él que dijo que en nombre de la libertad se habían cometido muchos crímenes en el mundo... En el caso de Libreville es verdad que queda plenamente confirmada. Establezcamos el contraste entre los franceses de las colonias que pueden expresar libremente su opinión, por estar lejos de la férrea tiranía británica, y el caso de los otros franceses que no tienen libertad para la expresión de sus sentimientos. Los primeros, aunque les conste la debilidad de sus recursos defensivos, siempre que pueden obrar con independencia del asedio británico manifiestan a porfia su sincero patriotismo, poniéndose al lado del mariscal Pétain. Tal es el caso de los franceses de la Martinica, dispuestos a defender a todo evento la isla en nombre de la Patria. (Arco Spes.)

## El Adelanto

Es el diario de mayor circulación en la provincia.

## Cupón pro-ciegos

Lista de números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondientes al sorteo celebrado el día 18 de noviembre de 1940:

Premiado con 25 pesetas, el 611.

Premiados con 2,50, el 11 111 211

311 411 511 711 811 911.

Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes :::::

cimientos y Transportes :::::

## RATIONAMIENTO A LA CAPITAL

### CIRCULAR

Durante los días 22 al 30 del mes actual se efectuará un reparto al vecindario de esta capital, distribuyéndose las cantidades siguientes:

Aceite, un cuarto litro por persona inscrita en cantilla.

Azúcar centrifuga, 100 gramos.

Garbanzos, 200 gramos.

Lenteja, 200 gramos.

Fideo o pasta para sopa, 200 gramos.

Media tableteta de chocolate.

Se cortará el cupón 22.

Los precios y almacenes proveedores se harán públicos mediante aviso que aparecerá en la Prensa el próximo día 20.

Salamanca, 18 de noviembre de 1940. El gobernador civil. P. D. Luis Usterio.

### NORMAS PARA LA CONTRATACIÓN Y CIRCULACIÓN DEL GANADO DE ABASTO Y CARNE

La Comisión General de Abastecimientos y Transportes en orden comunicado, 41.207, me dice lo siguiente:

"Tengo en conocimiento de vuestra excelencia que a partir de este 16 de noviembre queda decretada la libertad de contratación y circulación de GANADO DE ABASTO Y CARNE, debiendo ir acompañadas las expediciones únicamente de la guía sanitaria, quedando en vigor los días fijados para el sacrificio y consumo de carnes, así como igualmente los precios que se han marcado en la actualidad. Del 1 al 15 de cada mes dará cuenta a esta Comisión General del número exacto de kilos consumido en la provincia, como es de disenso. Igualmente se servirán enviar a este organismo antes del 15 y por telégrafo, estadillo del número de reses de cada clase que existen en la provincia que se halle en condiciones de poder ser sacrificadas para el consumo inmediato. Por último, seguirá vigente la orden de 6 de octubre, que prohíbe terminantemente el industrializar ganado vacuno, lanar y cabrio, así como la de 8 de octubre del año actual, que prohíbe la industrialización del cerdo."

Para pescados sanos, 2 pasteles kilo.

Para pescados pelados, 1,60 idem kilo.

Para pescados tocados, 1,50 idem kilo.

Estas clasificaciones se harán bien visibles al público y su venta exclusivamente por kilos, sometiéndose los infractores a la Fiscalía de Tasa.

Salamanca, 16 de noviembre de 1940. El gobernador civil. Gabriel Arias.

### LA VENTA DE PATATAS

Como complemento a la orden comunicada de la Comisión general de Abastecimientos y Transportes, decreta la libertad de la venta de patatas, y publicada por esta Delegación, se pone en conocimiento del público que no es preciso acompañar el original de los modelos 1 y 2 a la mercancía. Y es obligatorio que el vendedor lo formule en el plazo de cuarenta y ocho horas después de efectuada la venta, para conocimiento y comprobación de si fueron declaradas las existencias previamente.

Las cantidades inferiores a diez kilos no precisarán conocimiento de venta ni requisito alguno.

Salamanca, 16 de noviembre de 1940. El gobernador civil. Gabriel Arias.

### EL PRECIO DE LA SARDINA PRENSADA Y SALADA

Los precios que regirán para el público, a partir de esta fecha, para la sardina prensada y salada, por disposición de la Superficie, serán los siguientes:

Para pescados sanos, 2 pasteles kilo.

Para pescados pelados, 1,60 idem kilo.

Para pescados tocados, 1,50 idem kilo.

Estas clasificaciones se harán bien visibles al público y su venta exclusivamente por kilos, sometiéndose los infractores a la Fiscalía de Tasa.

Salamanca, 16 de noviembre de 1940. El gobernador civil. Gabriel Arias.

### JUNTA HARINO-PANADERA

A partir de esta fecha el peso de los "bollos" será de 62 gramos y su precio, al público, el de DIEZ CENTIMOS.

Lo que se publica para general conocimiento y cumplimiento, deberá dar cuenta de las infracciones a la Fiscalía de Tasas.

Salamanca, 16 de noviembre de 1940. El presidente, L. Usterio.

"El capital es un instrumento económico que tiene que servir a la economía total y que no puede ser el instrumento de ventaja de unos pocos que tuvieron la suerte de llegar a éstos." - (José Antonio Primo de Rivera.)

### Adoración Nocturna

El turno XI, "María Auxiliadora", celebrará su Vigilia mensual en la noche del día de hoy, aplicándose la santa misa y oraciones especiales en sufragio de las almas de don José Manuel y su hijo José Luis Albarán Reyes (q. e. p. d.).

### DE LA DIPUTACIÓN

## Don Alfonso Sánchez Fabrés, gestor provincial

Ayer celebró su acostumbrada sesión semanal la Comisión gestora de la excelentísima Diputación provincial, bajo la presidencia de don Francisco García Revilla.

Antes de entrar a conocer de los asuntos que figuraban en el orden del día, se comunicó del oficio del excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, nombrando gestor provincial a don Alfonso Sánchez Fabrés, en sustitución del señor Hernández Sánchez, dándole posesión del cargo y designándole para las delegaciones de vocal de la Junta provincial del Censo de Población, representante en la Federación de Pobres y vocal suplente de la Junta Harinopanadera.

También se acordó señalar el día 24 del corriente mes, a las once de la mañana, para la entrega del título e insignias de la Orden civil de Beneficencia a la Superiora del Monasterio provincial, Sor Mariana Fernández.

Se derribaron, además, numerosos inservios de trámite.

Cuando compras un libro acuerdate de quién no puede hacerlo y lo necesita lo mismo que tú. Ayúdale.

### LIBERTAD DEL COMERCIO DE HUEVOS

La Comisión general de Abastecimientos y Transportes, en orden comunicado de fecha 7 del actual, me comunica lo siguiente:

"He resuelto que a partir del día 15 del actual mes de noviembre que de en completa libertad el comercio de huevos, entre todas las provincias de España."

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca, 16 de noviembre de 1940. - El gobernador civil, Gabriel Arias.